GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
"JUNTOS POR CORDILLERA, OÑONDIVEPA CORDILLERARE"
PERIODO: 2013 – 2018

Caacupé, 11 de febrero de 2.016

Señores.
LADERO PARAGUAYO S.A.
Teléfono: 021 562 767.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para el **SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN SITIO DE ALMUERZO PARA ESCUELAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA.- AD REFERÉNDUM -PLURIANUAL**, *convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Publica Nacional.*

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
11/02/2016

Lic. Roberto González
Responsable UOC

Recibido:_____ **fecha:**_____ **Firma/Aclaracion:**_____

Gmail by Google

Blas Manuel Gini Cristaldo <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificacion

11 de febrero de 2016, 11:03

Blas Manuel Gini Cristaldo <gober.uoc@gmail.com>
Para: ladero@ladero.com.py

ladero.pdf
25K

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
"JUNTOS POR CORDILLERA, OÑONDIVEPA CORDILLERARE"
PERIODO: 2013 – 2018

Caacupé, 11 de febrero de 2.016

Señores.
PINO TY S.A
Teléfono: 0981 240 897
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa **LADERO PARAGUAYO S.A.** ha sido adjudicada para el **SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN SITIO DE ALMUERZO PARA ESCUELAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA.- AD REFERÉNDUM -PLURIANUAL** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad de Licitación Pública Nacional

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.------

Atentamente.

Recibido
11/02/2016

Lic. Alberto González
Responsable UOC

Recibido:_____ **fecha:**_____ **Firma/Aclaracion:**_____

Gmail by Google

Blas Manuel Gini Cristaldo <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificación

Blas Manuel Gini Cristaldo <gober.uoc@gmail.com> 11 de febrero de 2016, 11:05
Para: pinotysa@gmail.com

pinoty.pdf
26K

Caacupé, 11 de febrero de 2.016

Señores.
BLANCA NIEVE

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa **LADERO PARAGUAYO S.A.** ha sido adjudicada para el **SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN SITIO DE ALMUERZO PARA ESCUELAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA.- AD REFERÉNDUM -PLURIANUAL** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad de Licitación Pública Nacional

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono Nº 0511-24-29 00.-------

Atentamente.

Recibido
11/02/2016

Esc. Roberto González
Responsable UOC

Recibido:_____ **fecha:**_____ **Firma/Aclaracion:**_____

Gmail by Google

Blas Manuel Gini Cristaldo <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificación

Blas Manuel Gini Cristaldo <gober.uoc@gmail.com> 11 de febrero de 2016, 11:08
Para: blancarodriguezbraun@hotmail.com

blanca.pdf
26K